

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**  
**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA**  
**IEE-DJ-OE-AC-020/2022**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las nueve horas con trece minutos del diecisiete de enero de dos mil veintidós, el suscrito José María Cázares Corral; funcionario del Instituto Estatal Electoral, habilitado con fe pública en términos del acuerdo de clave **IEE/CE22/2021**, emitido por el Consejo Estatal de dicho ente público; preciso que me encuentro constituido en el inmueble ubicado en calle 34, número 6607, de la Colonia Tabalaopa en esta ciudad, sitio utilizado como almacén del Instituto Estatal Electoral, con el propósito de dar fe pública de las actuaciones realizadas en cumplimiento a lo establecido en el acuerdo de clave **IEE/CE273/2021**, "*POR EL QUE SE APRUEBA LA APERTURA DE LA BODEGA ELECTORAL Y SE AUTORIZA LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021*", así como de lo establecido por el artículo 435 inciso f) del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; momento en el que **hago constar** que se encuentra presente diverso funcionariado del Instituto Estatal Electoral, que forma parte el equipo electoral que realizará las labores de la clasificación de material y empaquetado.

Ahora, siendo a las nueve horas con quince minutos se procede a revisar el estado físico del sello de seguridad de la puerta 1<sup>1</sup>, el cual no muestra marcas de alteración y/o violación, por lo que se retira el citado sello y accedo al interior de la bodega electoral.

Posteriormente, me dirijo a cada una de las puertas de acceso de la bodega mencionada que se encuentran al interior de la bodega, constatando que los sellos de seguridad de las puertas 2, 3 y 4 se encuentran sin marcas de alteración o violación; por tanto, al no ser necesaria su apertura para los trabajos previstos para el día de hoy, se dejan colocados dichos sellos y continúo con la revisión de los sellos de seguridad colocados en la puerta 5, de los que se aprecia que no cuentan con signos de daño o manipulación; sin embargo, al ser necesaria la apertura de dicho acceso por cuestiones de ventilación y carga del material electoral para su traslado, a las nueve horas con veintitrés minutos, se procede a retirarlos y levantar las cortinas de metal que dan acceso al patio de esta bodega, ubicado en el ala oeste del inmueble.

<sup>1</sup> La enumeración de las puertas del almacén electoral se observa del mapa adjunto a la presente acta como **ANEXO 1.0 INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL CHIHUAHUA**

Acto seguido, procedo a ingresar al área de resguardo ubicado en el interior de la bodega electoral, donde se observan tarimas debidamente empleadas y en buen estado físico, mismas que contienen los paquetes electorales correspondiente al Municipio de: Juárez.

En consecuencia, en cumplimiento a las convocatorias e invitaciones emitidas por la Consejera Presidenta de este Instituto, de diecisiete de diciembre pasado, mediante las que se comunicó a los partidos políticos y candidatos independientes que participaron en la pasada elección, así como a los que fungieron como Consejeras y Consejeros Electorales de la Asamblea Municipal de Juárez.

De igual modo, se hace constar que al interior de la bodega electoral se encuentran cinco mesas blancas de 1.80 mts y 1.20 mts, y en cada una de ellas un rotulo con leyendas siguientes: "Mesa 1"; "Mesa 2"; "Mesa 3"; "Mesa 4"; "Mesa 5"; "Desarmado y flejado de paquetes", respectivamente.

Enseguida, a las nueve horas con veintiocho minutos, las mesas de trabajo comenzaron con la clasificación y empaquetado de la documentación electoral del Proceso Electoral Local 2020-2021 del municipio de Juárez, siguiendo el procedimiento establecido en el acuerdo de clave **IEE/CE273/2021**<sup>2</sup>, dicha clasificación correspondiente a los municipios antes mencionados que contienen los paquetes electorales siguientes:

#	DTO.	CASILLA	MUNICIPIO	NUMERO DE TARIMA	CAJA	OBSERVACIONES
1	2	1426 C1	JUAREZ	J28	2320	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
2	2	1470 B	JUAREZ	J28	2300	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
3	2	1564 C1	JUAREZ	J28	2311	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
4	5	1574 C1	JUAREZ	J22	2283	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
5	5	1578 C1	JUAREZ	J22	2252	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
6	5	1577 B	JUAREZ	J22	2261	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
7	5	1578 B	JUAREZ	J22	2287	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
8	5	1578 C1	JUAREZ	J22	2310	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
9	4	1586 B	JUAREZ	J45	2250	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
10	4	1587 B	JUAREZ	J45	2274	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
11	4	1590 B	JUAREZ	J45	2251	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
12	4	1591 B	JUAREZ	J45	2253	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
13	4	1592 B	JUAREZ	J45	2276	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
14	4	1593 B	JUAREZ	J45	2274	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración

<sup>2</sup> Denominado "POR EL QUE SE APRUEBA LA APERTURA DE LA BODEGA ELECTORAL Y SE AUTORIZA LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021"

#	DTO.	CASILLA	MUNICIPIO	NUMERO DE TARIMA	CAJA	OBSERVACIONES
15	4	1594 B	JUAREZ	J45	2250	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
16	5	1595 B	JUAREZ	J22	2262	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
17	5	1596 B	JUAREZ	J22	2285	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
18	5	1597 B	JUAREZ	J22	2266	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
19	5	1598 C2	JUAREZ	J22	2286	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
20	5	1598 C3	JUAREZ	J22	2267	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
21	5	1600 C1	JUAREZ	J22	2288	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
22	5	1601 B	JUAREZ	J22	2286	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
23	5	1602 B	JUAREZ	J22	2268	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
24	5	1603 B	JUAREZ	J22	2265	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
25	5	1603 C1	JUAREZ	J22	2284	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
26	4	1604 B	JUAREZ	J45	2250	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
27	4	1605 B	JUAREZ	J45	2273	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
28	4	1609 B	JUAREZ	J45	2275	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
29	4	1610 B	JUAREZ	J45	2275	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
30	4	1613 B	JUAREZ	J45	2253	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
31	4	1614 B	JUAREZ	J45	2253	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
32	4	1617 B	JUAREZ	J45	2277	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
33	5	1621 C2	JUAREZ	J22	2263	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
34	5	1639 B	JUAREZ	J22	2211	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
35	5	1642 C1	JUAREZ	J22	2287	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
36	5	1642 C2	JUAREZ	J22	2265	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
37	5	1642 C3	JUAREZ	J22	2284	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
38	5	1642 C5	JUAREZ	J22	2313	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
39	5	1642 C7	JUAREZ	J22	2312	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
40	5	1642 C8	JUAREZ	J22	2262	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
41	5	1666 B	JUAREZ	J22	2283	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
42	5	1666 C1	JUAREZ	J22	2309	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
43	5	1682 C3	JUAREZ	J22	1795	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
44	5	1683 C13	JUAREZ	J22	2310	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
45	5	1693 B	JUAREZ	J22	2309	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
46	5	1694 C6	JUAREZ	J22	2315	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
47	5	1703 B	JUAREZ	J22	2265	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
48	5	1706 C4	JUAREZ	J22	2264	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
49	7	1787 B	JUAREZ	J33	2305	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
50	7	1787 C1	JUAREZ	J33	2307	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
51	7	1788 B	JUAREZ	J33	2257	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
52	7	1798 B	JUAREZ	J33	2259	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
53	7	1799 B	JUAREZ	J33	2302	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
54	7	1799 C1	JUAREZ	J33	2303	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
55	7	1804 B	JUAREZ	J33	2303	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración



#	DTO.	CASILLA	MUNICIPIO	NUMERO DE TARIMA	CAJA	OBSERVACIONES
56	7	1806 B	JUAREZ	J33	2280	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
57	7	1807 C1	JUAREZ	J33	2297	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
58	7	1808 B	JUAREZ	J33	2281	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
59	7	1808 C1	JUAREZ	J33	2257	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
60	7	1809 B	JUAREZ	J33	2281	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
61	7	1810 B	JUAREZ	J33	2305	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
62	7	1812 B	JUAREZ	J33	2298	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
63	7	1812 C1	JUAREZ	J33	2258	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
64	7	1813 B	JUAREZ	J33	2278	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
65	7	1814 B	JUAREZ	J33	2280	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
66	7	1815 B	JUAREZ	J33	2256	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
67	7	1815 C1	JUAREZ	J33	2282	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
68	7	1816 B	JUAREZ	J33	2259	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
69	7	1823 B	JUAREZ	J33	2272	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
70	7	1824 B	JUAREZ	J33	2308	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
71	7	1825 B	JUAREZ	J33	2291	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
72	7	1826 C3	JUAREZ	J33	2291	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
73	7	1826 C4	JUAREZ	J33	2304	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
74	7	1831 B	JUAREZ	J33	2247	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
75	7	1832 B	JUAREZ	J33	2305	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
76	7	1833 B	JUAREZ	J33	2258	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
77	7	1834 B	JUAREZ	J33	2304	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
78	7	1834 C1	JUAREZ	J33	2308	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
79	7	1844 B	JUAREZ	J33	2298	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
80	7	1844 C1	JUAREZ	J33	2280	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
81	7	1845 B	JUAREZ	J33	2292	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
82	7	1846 C1	JUAREZ	J33	2282	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
83	7	1847 B	JUAREZ	J33	2297	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
84	7	1848 B	JUAREZ	J33	2270	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
85	7	1851 B	JUAREZ	J33	2298	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
86	7	1851 C2	JUAREZ	J33	2278	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
87	7	1853 B	JUAREZ	J33	2289	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
88	7	1855 B	JUAREZ	J33	2255	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
89	7	1869 B	JUAREZ	J33	2255	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
90	7	1891 B	JUAREZ	J33	2256	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
91	7	1891 C1	JUAREZ	J33	2257	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
92	7	1892 B	JUAREZ	J33	2271	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
93	7	1892 C1	JUAREZ	J33	2270	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
94	7	1892 C2	JUAREZ	J33	2272	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
95	7	1893 B	JUAREZ	J33	2279	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
96	7	1894 B	JUAREZ	J33	2271	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración



#	DTO.	CASILLA	MUNICIPIO	NUMERO DE TARIMA	CAJA	OBSERVACIONES
97	2	2140 C2	JUAREZ	J28	2332	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
98	2	2141 B	JUAREZ	J28	2329	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
99	2	2155 C3	JUAREZ	J28	2289	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
100	2	2188 C7	JUAREZ	J28	2330	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
101	2	2189 B	JUAREZ	J28	2330	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
102	2	2189 C2	JUAREZ	J28	2331	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
103	2	2191 B	JUAREZ	J28	2308	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
104	2	2191 C1	JUAREZ	J28	2284	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
105	2	2193 B	JUAREZ	J28	2300	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
106	2	2195 C5	JUAREZ	J28	2334	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
107	2	2195 C6	JUAREZ	J28	2317	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
108	2	2196 C1	JUAREZ	J28	2295	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
109	2	2197 C3	JUAREZ	J28	2332	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
110	2	2830 C2	JUAREZ	J28	2301	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
111	2	2831 B	JUAREZ	J28	2329	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
112	2	2832 B	JUAREZ	J28	2333	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
113	2	2833 C1	JUAREZ	J28	2284	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
114	2	2833 C2	JUAREZ	J28	2301	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
115	2	2837 B	JUAREZ	J28	2282	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
116	2	3110 B	JUAREZ	J28	2320	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
117	2	3110 C1	JUAREZ	J28	2282	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
118	2	3113 C1	JUAREZ	J28	2293	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
119	2	3114 B	JUAREZ	J28	2331	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
120	2	3115 B	JUAREZ	J28	2318	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
121	2	3115 C1	JUAREZ	J28	2319	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
122	2	3117 C1	JUAREZ	J28	2318	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
123	2	3119 B	JUAREZ	J28	2319	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
124	2	3119 C1	JUAREZ	J28	2285	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
125	10	3150 B	JUAREZ	J22	2288	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
126	10	3156 B	JUAREZ	J22	2284	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
127	10	3160 B	JUAREZ	J22	2265	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
128	10	3161 B	JUAREZ	J22	2284	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
129	10	3163 B	JUAREZ	J22	2261	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
130	10	3164 B	JUAREZ	J22	2260	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
131	10	3165 B	JUAREZ	J22	2268	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
132	10	3166 B	JUAREZ	J22	2288	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
133	10	3169 B	JUAREZ	J22	2280	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
134	10	3170 B	JUAREZ	J22	2260	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
135	10	3173 B	JUAREZ	J22	2263	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración
136	10	3175 B	JUAREZ	J22	2263	Paquete sellado correctamente sin muestras de alteración



Hecho lo anterior, se observa que cada mesa de trabajo (1, 2, 3, 4 y 5) cuenta con una tarima para el revisado correspondiente del contenido posible material y/o documentación electoral que pudiese encontrarse al interior de cada paquete, siendo los siguientes: 1. Boletas y Talonarios; 2. Bolsas plásticas; 3. Listados Nominales; 4. Marcadoras de credencial; 5. Tinta indeleble; 6. Material de oficina y; 7. Documentación diversa.

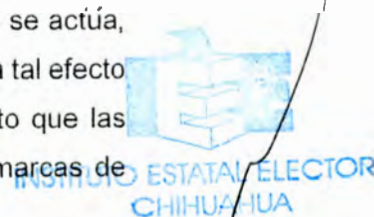
Una vez realizada la apertura de paquetes y clasificación de documentación y material electoral efectuada por las mesas de trabajo referidas, se observa que cada mesa de trabajo va agrupando las cajas las cuales son etiquetadas con una numeración consecutiva y desglosadas por fecha, mismas que son estibadas en tarimas; dichas estructuras es levantada mediante un montacargas y acomodadas en el área cercana a la puerta cinco, para su posterior remisión a la papelería de Chihuahua.

Asimismo, se observa que a la par de los trabajos de clasificación de material y documentación electoral, personal autorizado recaba los paquetes vacíos y bolsas de plástico para enviarlos a la mesa identificada como "Desarmado y flejado de paquetes", en la que se depositan las bolsas recabadas de las mesas de trabajo citadas (1, 2, 3, 4 y 5) y se depositan en bolsas transparentes. Posteriormente, los paquetes abiertos y vacíos son revisados y si se encuentran en buenas condiciones se flejan y acomodan en tarimas para su posterior revisión y, en su caso, reciclaje.

Seguido, el operador del montacargas, empieza a colocar las tarimas con los paquetes electorales correspondientes al municipio de Juárez frente a las mesas de trabajo, para dejarlos preparados para la correspondiente revisión del día siguiente manteniendo el empujado de las tarimas por seguridad de los paquetes electorales.

Una vez efectuado el procedimiento anterior con todos los paquetes electorales descritos y siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día en que se actúa, se hace constar que se formaron un total de 72 (setenta y dos) cajas que contienen boletas y talonarios, corresponden al Municipio de Juárez.

Por último, siendo las catorce horas con cuarenta y seis minutos del día en que se actúa, se hace constar que se cierran las puertas de acceso de la bodega electoral, para tal efecto el suscrito procedo a colocar sellos de seguridad en las puertas 5 y 1, en tanto que las puestas 2, 3 y 4, se verifica su estado y toda vez que no muestran daños o marcas de



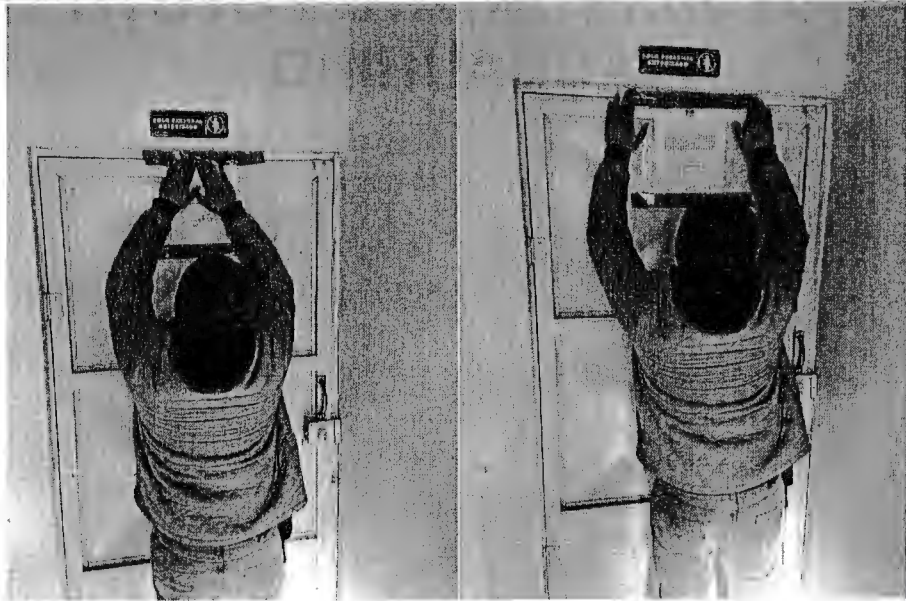
alteración, se dejan fijados los sellos anteriormente colocados; con lo que culmina la presente diligencia y se anexan diversas fotografías con el fin de evidenciar lo asentado<sup>3</sup>. Se cierra el acta, firmando la presente, en ejercicio de mis funciones, quien actúa y da fe.  
Doy fe.



**JOSÉ MARÍA CÁZARES CORRAL**  
**FUNCIONARIO HABILITADO CON FE PÚBLICA**

---

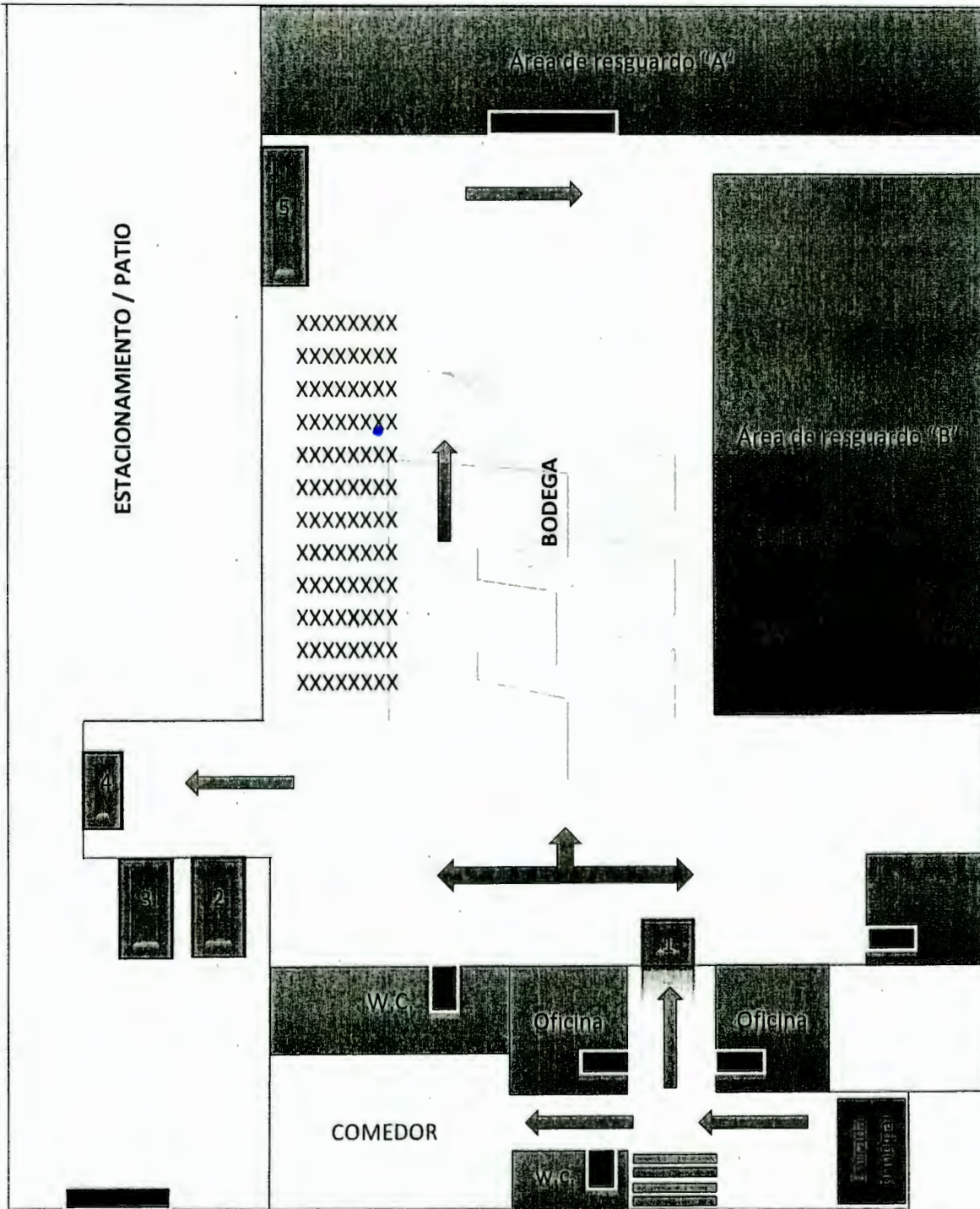
<sup>3</sup> Conforme al orden cronológico en que se fueron suscitando los hechos.



INSTITUTO ESTATAL ELECTOR  
CHIHUAHUA





# ANEXO 1



LA SUSCRITA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21, INCISO G) DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DE ESTA AUTORIDAD COMICIAL, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA DEBIDAMENTE SELLADA Y COTEJADA, CONSTANTE DE NUEVE FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CLAVE IEE-DJ-OE-AC-020/2022 MISMA QUE OBRA EN ORIGINAL EN LOS ARCHIVOS DE ESTE ÓRGANO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS. DOY FE.

  
  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA  
**MARISIELVA OROZCO IBARRA**  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA